



Acta Médica Peruana

ISSN: 1018-8800

fosores@cmp.org.pe

Colegio Médico del Perú

Perú

Morales-Landeo, Edgar

Dr. Miguel E. De los Ríos Areche. (Huancavelica 1802-Lima 1881)
Acta Médica Peruana, vol. 23, núm. 2, mayo-agosto, 2006, pp. 119-121

Colegio Médico del Perú
Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96623212>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Historia de la Medicina

Dr. Miguel E. De los Ríos Areche

(Huancavelica 1802-Lima 1881)

Dr. Edgar Morales-Landeo

SEGUNDO DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA SAN FERNANDO

En la historia de las Ciencias, de sus instituciones y de los hombres qué a unas y otras han dado lustre y prestigio, ofrece el Perú seductor campo de estudio que se recorre con entusiasmo y que con juicio imparcial permite apreciar las conquistas alcanzadas en el terreno científico y de los merecidos galardones a que han hecho acreedores, los que con infatigable trabajo y perseverancia poco común supieron legar a la posteridad honrosas lecciones.

En las letras, la jurisprudencia, las ideas liberales, se recordará siempre los nombres de Ribeyro, Pacheco, Ureta, Paz-Soldán, Luna Pizarro, Vigil, Rivero y otros tantos nombres ilustres.

Y la Medicina Nacional; ostenta con orgullo los nombres de Unanue, (Hipólito Unanue Pavón natural de Arica, Perú), Heredia (José Cayetano Heredia Sánchez natural de Piura) y Miguel Evaristo de los Ríos Areche.

Vamos a ocuparnos de este último personaje, y no siendo posible seguir en todos sus detalles las elucubraciones debidas a su profundo talento, constante laboriosidad y sentimientos tan patrióticos como humanitarios presentaremos en términos generales el cuadro de esa obrera y provechosa existencia, tomando los datos importantes del brillante

Elogio del doctor Miguel E. de los Ríos, pronunciado por el notable médico e ilustrado publicista doctor José Casimiro Ulloa en la sesión solemne inaugural de la 'Academia Libre de Medicina'.

Neurocirujano. Prof. Asociado Facultad de Medicina San Fernando UNMSM. Jefe Fundador de Unidad Neurocirugía Pediátrica. Secretario General de la Asociación Historia de la Medicina Peruana y Parques Conmemorativos.

E-mail: eamoraleslandeo@yahoo.es.

El pueblo de Lircay, hoy próspera Villa y capital de la provincia de Angaraes del departamento de Huancavelica, sirvió de cuna al doctor Don Miguel Evaristo de los Ríos nacido el 26 de octubre de 1802, del honrado matrimonio de Don Manuel de los Ríos, de profesión minero y de Doña María Eugenia Areche.

A los 6 años, le hizo venir a Lima un tío suyo, Don José Domínguez, de nacionalidad española, que era armador y propietario de varios buques.

En su intento de hacer seguir a su sobrino la carrera náutica lo dedicó al estudio de las ciencias Físico-Matemáticas cuya mejor enseñanza se recibía en San Fernando bajo la dirección del sabio Cosmógrafo Don Gregorio Paredes.

Triunfante la gloriosa causa de la Independencia Nacional, Domínguez no pudo salvar de la confiscación sus buques ni sus mercaderías y reducido a la ruina, tuvo que limitarse a modesta industria. Perdida así la protección de sus tíos abandonado a su propia suerte, Ríos no podía seguir la carrera náutica; pero la circunstancia de encontrarse en San Fernando, donde ya era conocido y querido por el doctor Luna Pizarro, Rector del Colegio; y obligado a atender por sí mismo a sus necesidades personales, le decidieron a seguir la profesión médica contando con pequeñas sumas que le proporcionaba el profesorado y traducciones de tesis al latín, idioma al que se había habituado con corrección desde bastante joven; y apoyo del immortal doctor Luna Pizarro, quien penetrado de las notables aptitudes del joven Ríos, influyó poderosamente para que fuera nombrado Bibliotecario y Profesor Auxiliar de Matemáticas en el referido plantel; desempeñando poco después, en setiembre de 1826, (a los 24 años) las funciones de Secretario.

Al mismo tiempo que el más brillante éxito coronaba sus estudios, era favorecido en 1827 con la contenta para el grado de doctor en Artes, acordado por el cuerpo de catedráticos como justa distinción debida a sus méritos y a su lucida enseñanza de Matemáticas, en cuyo curso tuvo por discípulos a muchas notabilidades peruanas.

Circunstancias difíciles le obligaron a demorar su recepción de médico hasta fines de 1828, en que mereció frenéticos aplausos de sus maestros y de sus compañeros.

Así, con todo esplendor del que sondea infatigable los secretos de la ciencia, inicia su carrera el nuevo médico, que con sólidos estudios nutrida inteligencia, esclavo del saber y siempre en pos de la verdad, tiene a su frente un hermoso porvenir de más de cincuenta años, cuyas horas han de ser gloriosas páginas de su historia.

El doctor Ríos, cuyos rápidos progresos ya le hacían suficientemente conocido, fue elegido Diputado ante la Constituyente de 1828 engrosando las filas de los ilustres campeones de los principios liberales, y en estos primeros albores de su carrera pública tuvo que distinguirse en tan respetable corporación, con el entusiasmo de sus juventud, con su ardiente patriotismo, con su inquebrantable firmeza de carácter y con el valer de sus conocimientos; y como miembro de la Comisión de Instrucción, fue el que formuló el primer reglamento de este ramo, que ha servido de base para los que se dictaron en lo posterior.

Se sucedieron en la República convulsiones políticas, agitadas y violentas como un país que retoza en su infancia, y el doctor Ríos tomó el prudente camino de apartarse de esas luchas para consagrarse completa y exclusivamente a su carrera científica.

Comienza en el hospital de la ‘caridad’ su experiencia clínica y allí, con esa constancia propia de su carácter, se entrega como primer médico de un Departamento Hospitalario al estudio de la medicina práctica por treinta años consecutivos, que habían de extender considerablemente sus conocimientos y prepararlo al profesorado con acopio de luces y de observaciones propias.

Ninguno pudo tener tan larga práctica hospitalaria, así como ninguno ha recibido el señalado honor alcanzado entonces por él, de su jubilación, concedida por la Sociedad de Beneficencia.

En octubre de 1840 pasó al hospital de San Andrés, (construido para blancos y criollos, por 46 años) donde su instrucción tenía que hacerse más vasta y más profunda.

Pero su actividad diaria no se concretaba a tales experiencias; estudiioso por naturaleza y conocedor de muchas lenguas extranjeras se dedicaba a la lectura de importantes obras de medicina tanto antiguas como modernas, de todos los sistemas y de todo los ramos. Así fue como sin desconocer los últimos adelantos de la Fisiología, en la Patogenia y en la Terapéutica, acataba también las verdades de la medicina antigua; por eso le era tan familiar la lectura de los clásicos médicos como Hipócrates, Areteo y otros; llegando a sorprender al doctor Solari, profesor distinguido de Bolonia, cuando vino a Lima como Maestro de Clínica en 1844, y encon-

tró que para el doctor Ríos no eran desconocidos los dos medios de investigación clínica: la percusión y la auscultación, entonces de reciente descubrimiento.

En 1843 se presentó al concurso de Cátedra Nominal de Prima de Medicina, título honorífico que estaba anexo a las funciones de Protomedico General. Con las felicitaciones de la Universidad de Lima y aprobación unánime de sus lucidísimas pruebas, se hizo la respectiva presentación al Supremo Gobierno quién sancionó dicho concurso a favor del doctor Ríos en 19 de setiembre de 1845.

Suprimido el Protomedicato por resolución suprema el 30 de diciembre de 1848, para dar lugar a la junta Directiva de Medicina, el doctor Ríos fue uno de los primeros designados para el personal de dicha Junta.

Sucesor después en la importante Cátedra regentada por el ilustrado doctor Fausto, pudo el doctor Ríos agotar el caudal enriquecido por su ciencia para dictar el más luminoso y completo curso de Terapéutica y Materia Médica con toda la amplitud favorecida por los progresos de este estudio y que él supo seguirlos paso a paso consultando de preferencia obras inglesas sobre este ramo.

La enseñanza médica; los estudios concienzudos en los adelantos de la ciencia y los maestros formados en el Colegio de San Fernando, daban a esta institución docente un grado de perfeccionamiento tan halagüeño, que se hacía indispensable su organización más completa y más conveniente. A esta tarea no podían faltar con todo el concurso de sus fuerzas Heredia y Ríos los dos compañeros y discípulos de Unaue, y la Facultad de Medicina quedó solemnemente constituida en setiembre de 1856, nombrándose al doctor Heredia, Decano de ella y al doctor Ríos Catedrático de Clínica Interna, con que fue reemplazada la asignatura de Práctica con que tanto lucimiento desempeñó el doctor Solari. El doctor Ríos, cuya larga práctica hospitalaria lo hacía más idóneo que otros para par esta enseñanza, hizo verdadero lujo de dotes pedagógicas enseñando esta Cátedra con sumo empeño, formando discípulos como Alarco y Almenabas y confirmando las esperanzas puestas en él y de que le hacía honrosa recomendación el oficio de 22 de setiembre de dicho año del Director General de Estudios que al comunicarle su nombramiento, agregaba estos significativos términos: “El gobierno me ha hecho especial encargo de manifestar a U. la satisfacción con que ha expedido el mencionado despacho a favor de un profesor cuyos talentos distinguidos, cuyos precedentes, cuyos conocimientos profesionales hacen honor a la Facultad a que pertenece, y lo han hecho tan digno de la estimación pública”. Por el mismo año de 1856, sus relevantes prendas eran objeto de otro homenaje honroso, de potra confianza de alta trascendencia, y la renombrada y liberal Convención de entonces le favorecía con sus sufragio para miembro del Tribunal de Responsabilidad.

En abril de 1860 al vencerse el período reglamentario del Decanato del doctor Heredia, fue nombrado en su reemplazo, Decano de la Facultad de Medicina de Lima, el doctor Miguel Evaristo de los Ríos.

A esta altura debía llegar el hombre de ciencia profunda, de estudio perseverante, de vastísima práctica profesional; el hombre tan laborioso como inteligente, tan patriota como progresista. La recompensa era merecida y esa Facultad floreciente, cuyo sólo nombre impone respeto y cuyo prestigio ha traspasado los límites de la República: esa noble institución, la primera en el país, llegó a contar con los mejores elementos de engrandecimiento, debidos en mucha aparte a ese sabio maestro, a esa voluntad inquebrantable, a ese Director de sus destinos, que solo la tumba podía arrancarle del Decanato ejercido por más de veinte años con tan acierto como contracción; por que no era posible intentar siquiera separarle de un punto al que consagraba su vida entera y con frecuencia su dinero, y en las renovaciones periódicas era digno de sucesivas reelecciones por la confianza de ese brillante cuerpo de profesores e ilustrados catedráticos que honran y enorgullecen a la Patria.

Se deben a su incansable afán: el Museo de Historia Natural en sus dos secciones de Zoología y Mineralogía; el Jardín Botánico con sus escuelas o Institutos de Anatomía y de Química; los laboratorios de Química y de Farmacia de la escuela de Medicina; el ensanche del gabinete de Anatomía y el de la Biblioteca con adquisiciones de suma importancia.

La sola enumeración que precede, es bastante para comprender el celo desplegado por ese ilustre sabio, para quién nunca será suficiente todo elogio, para quién no es posible desterr la gratitud y la admiración. Desgraciadamente, de esas obras, poco queda; la última guerra, que trajo como consecuencia la ocupación (chilena) de la capital (1879 a 1883), también dejó su huella fatal en la Facultad de Medicina en donde fueron destruidos todos los elementos de que disponía, como lo fueron los de todos los establecimientos nacionales de instrucción.

Por corto paréntesis tuvo que dejar el doctor Ríos sus funciones del Decanato de la Facultad de Medicina. Un deber impuesto a

su patriotismo, ilustración y honorabilidad le llamaba al seno del Congreso; pues el pueblo de su nacimiento por elección unánime lo elevó en 1874 a la curul del senado. A pesar de sus propósitos de absoluto alejamiento de la política no pudo dejar de obedecer a ésta prueba de confianza y testimonio de afecto, tanto más, cuando desde la altura de su nuevo puesto podía aún prestar sus servicios a la Facultad de Medicina.

Su asistencia a tres Legislaturas consecutivas fue de provechosos resultados. Con el contingente de sus luces, de su experiencia y razón serena, el Parlamento escuchaba con respeto sus prudentes consejos y la instrucción pública mereció como siempre su preferente atención.

Tantísimos honores no podían circunscribirse al territorio peruano. Su gran nombre, su justa fama, su merecida reputación habían de llegar al extranjero, recibiendo numerosas distinciones entre las que podemos anotar, su título de miembro honorario de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile expedido a propuesta de ésta, por el Presidente de Chile el 28 de setiembre de 1869, y su nombramiento en setiembre de 1870, de miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de California de Estados Unidos, radicada en San Francisco.

Desde principios de 1879, su quebrantada salud le impidió continuar al frente de sus tareas. Su voluntad contaba con poderoso aliento; pero sus decaídas fuerzas no le permitían seguir en el Decanato. Postrado en su lecho, preocupado por las circunstancias de guerra por la que atravesaba el Perú recibía con notable impresión y profundo sentimiento las noticias de los desastres de la Patria.

Rendida su naturaleza por los progresos de su enfermedad y herido su corazón por las desgracias nacionales, no pudo resistir a un ataque de congestión cerebral, apagándose con el último suspiro la majestad de su vida, en Lima, el 28 de junio de 1881.

¡Tal fue el ilustre doctor don Miguel Evaristo de los Ríos! (de ‘La Ilustración Americana’ editado en Lima, mayo 1891 por Delfín Vidalón.)

Fe de erratas

Juan Echevarría-Zárate, Fernando Osores-Plenge. Infección del tracto urinario y manejo antibiótico. Acta Med Perú. 2006;23(1) [fe de erratas en Acta Med Perú. 2006;23(2). Juan Echevarría Zárate, Elsa Sarmiento Aguilar, Fernando Osores-Plenge.]

Fernando Osores-Plenge, César Cabezas-Sánchez, Jorge Gonzales-Benavides, Ciro Maguiña-Vargas. Influenzas humana y aviar: amenaza de una pandemia humana. Acta Med Perú. 2006;23(1) [fe de erratas en Acta Med Perú. 23(2) 2006. Fernando Osores-Plenge, César Cabezas-Sánchez, Jorge Gómez-Benavides, Ciro Maguiña-Vargas. Influenzas humana y aviar: amenaza de una pandemia humana.]

[fe de erratas en Acta Med Perú. 2006;23(2). Fernando Osores-Plenge, César Cabezas-Sánchez, Jorge Gómez-Benavides, Ciro Maguiña-Vargas.

Influenzas humana y aviar: amenaza de una pandemia humana. Figura 2 en el último ciclo de reordenamiento probable dice: H3N2 virus linaje aviar debe decir H3N2 virus linaje humano]

Uriel Garcia Cáceres, Daniel Alcides Carrión. Acta Med Perú. 2006;23(1). [fe de erratas en Acta Med Perú. 2006;23(2). Uriel Garcia Cáceres. Médico Patólogo. Profesor emérito de la UPCH. Jefe de la cátedra Pedro Weiss.

Víctor Herrera-Arana, George González-Mendoza, David Iglesias-Quilca. Actualización en el manejo de antibióticos en las infecciones superficiales de piel y partes blandas. Acta Med Perú. 23(1) 2006 [fe de erratas en Acta Med Perú. 2006;23(2). Víctor Herrera-Arana, Jorge González-Mendoza, David Iglesias-Quilca. Actualización en el manejo de antibióticos en las infecciones superficiales de piel y partes blandas]